Buenos Aires, 6 de octubre de 2022.-

RESOLUCIÓN 282/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 30° aniversario de la creación de la murga "Los amantes de La Boca"

Art. 2°.- Dispónese la entrega de una bandeja protocolar, la cual contendrá el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Declara su beneplácito a la murga *"Los amantes de La Boca"* al cumplirse 30 años de su creación.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
CLAUDIO GABRIEL CINGOLANI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.10.14